

Pluviómetro: Aparato que sirve para medir la precipitación de lluvia, granizo, nieve, etc., expresándola en milímetros de altura.

Predicción: Acción y efecto de estimar y anunciar, con base en la ciencia o por conjetura, la posibilidad de que ocurra un fenómeno destructivo o calamidad.

Preparación: Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

Prevención: Conjunto de medidas cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales, tecnológicos o generados por el hombre causen desastres.

Pronóstico: Resultado de una estimación de probabilidades en torno a la ocurrencia de un evento calamitoso, puede ser a corto, mediano y largo plazo.

Ráfaga: Aumento breve y repentino de la velocidad del viento respecto a su valor medio.

Reconstrucción: Acciones tomadas para establecer una comunidad después de un período de rehabilitación, subsecuente a un desastre.

Recuperación: Proceso orientado a la reconstrucción y mejoramiento del sistema afectable (población y entorno), así como a la reducción del riesgo de ocurrencia y magnitud de los desastres futuros.

Radioaficionado: La red internacional de radiocomunicaciones de aficionados, considerada frecuentemente como una contribución valiosa de la comunidad para responder al desastre.

Refugio: Requerimientos de protección física para las víctimas de un desastre, que no tienen la posibilidad de acceso a facilidades de habitaciones normales.

Región Afectada: Porción de territorio afectada por daños con motivo de los impactos inferidos por una calamidad.

Rehabilitación: Conjunto de acciones que contribuyen al restablecimiento de la normalidad en las zonas afectadas por algún desastre, mediante la reconstrucción.

Réplica: Pequeño movimiento de tierra que siga al primero y que se origina cerca del foco.

Respuesta al Desastre: Suma de decisiones y acciones tomadas durante y después del desastre, incluyendo atención inmediata, rehabilitación y reconstrucción.

Riesgo: Número esperado de pérdidas humanas, personas heridas, propiedad dañada e interrupción de actividades económicas debido a fenómenos naturales particulares.

Riesgo Aceptable: Grado de pérdidas humanas o materiales que es aceptado como tolerable por las comunidades o autoridades a cargo de acciones para minimizar riesgos de desastres.

Sequía: Período de deficiencia de humedad en el suelo, de tal forma que no hay el agua requerida para plantas, animales y necesidades humanas.

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA): Enfermedad altamente infecciosa, de proporciones pandémicas, causada por el virus VIH.

Simulacro: Representación de las acciones, previamente planeada, para enfrentar los efectos de una calamidad, mediante su simulación.

SNPC: Siglas correspondientes al Sistema Nacional de Protección Civil.

Sismicidad: Estudios de la intensidad y frecuencia de los sismos en la superficie terrestre.

Sismo: Fenómeno geológico que tiene su origen en la envoltura externa del globo terrestre y se manifiesta a través de vibraciones o movimientos bruscos de corta duración e intensidad variable.

Sismógrafo: Instrumento utilizado para registrar distintos parámetros de los movimientos sísmicos.

Sismograma: Registro de un movimiento sísmico. Consta de varias fases, cuyo estudio permite calcular la distancia del hipo y epicentro, hora del acontecimiento y duración.

Sismómetro: Instrumento que mide la intensidad de los sismos convirtiéndolos en señales que son registradas y amplificadas por un sismógrafo.

Socorro: Asistencia y/o intervención durante o después del desastre, para lograr la preservación de la vida y las necesidades básicas de subsistencia.

Tectonismo: Conjunto de movimientos de origen interno que modifican la corteza terrestre, elevándola, plegándola, fracturándola, invirtiendo las capas que la constituyen, o hundiéndolas.

Temblor: Sacudida de tierra asociada con sismo o explosión.

Tempestad Tropical: Velocidad máxima del viento de 34 a 47 nudos.

Temporal: Precipitaciones de lluvias intensas acompañadas de vientos lo suficientemente enérgicos para causar daños materiales y eventualmente, humanos.

Terremoto: Ruptura repentina de las capas superiores de la tierra, que algunas veces se extiende a la superficie de esta y se produce vibración del suelo, que de ser fuerte causará destrucción de vidas y propiedades.

Tiempo de Recurrencia: Lapso que matemáticamente, se espera medie entre dos fenómenos destructivos de la misma clase e intensidad.

Tifón: Velocidad máxima del viento de 64 nudos o más.

Tormenta Eléctrica: Fenómeno meteorológico que consiste en la descarga pasajera de corriente de alta tensión en la atmósfera.

Tornado: Tempestad giratoria muy violenta de pequeño diámetro, es el más violento de todos los fenómenos meteorológicos.

Topografía: Conjunto de los rasgos físicos que configuran una parte de la superficie terrestre.

Trauma: Lesión de cualquier naturaleza.

Triage: Selección y clasificación de víctimas mediante la aplicación de procedimientos normados, en los que se determina su probabilidad de supervivencia.

Tromba: Manga o columna de agua dotada de movimientos giratorios por efecto de un torbellino.

Turbulencia: Movimiento desordenado del aire, originando trayectorias o remolinos, que pueden ser suaves o extremadamente violentos.

Vaguada: Área prolongada de baja presión barométrica que se extiende desde el centro de un ciclón, a la que a veces se le da el nombre de seno barométrico.

Veleta: Aparato que marca la dirección del viento.

Vertiente: Plano en declive de un terremoto o un tejado para facilitar el desagüe.

Víctima: Persona que ha sufrido la pérdida de la salud en sus aspectos físicos, psíquicos y sociales, a causa de un accidente o desastres.

Volcán: Abertura de la litósfera por la cual el magma alcanza la superficie.

Vulcanismo: Conjunto de fenómenos y procesos relacionados con la emisión de magma a través de los volcanes.

Vulnerabilidad: Facilidad con la que un sistema puede cambiar su estado normal a uno de desastre, por los impactos de una calamidad.

Zona Árida: Área en que los recursos hídricos tanto subterráneos como de lluvia, son insuficientes para balancear la cantidad de agua que se pierde por evaporación.

Zona de Ruptura: En sismología, área de una ruptura de falla, correspondiente a una secuencia de terremoto particular.